



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ - Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 38,170 TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA PESOS
 Por concepto de : COMETIDOS CONCEJALES
 Fecha de Pago : 14/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS	31	14/04/2014	38,170

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		38,170
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	38,170	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	38,170	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		38,170
Sumas Iguales		76,340	76,340

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-003-002-000			
Presupuesto Vigente	5,728,000			
Total Comprometido	698,927			
Saldo x Comprometer	5,029,073			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS